



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 1182 /2019

VISTO:

Las Res. Pres. Nros. 967 y 1011/2019, los TEAS Nros. A-01-00034568-3/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. Pres. N° 967/2019, modificada por Res. Pres. N° 1011/2019 se creó, a partir del 1° de noviembre de 2019, un (1) cargo de Secretario/a de Primera Instancia en cada uno de los treinta y un (31) Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas, de modo tal que cada dependencia tendrá dos Secretarías, siendo el titular del Juzgado quien determine el funcionario que se desempeñará en cada una. Las designaciones tendrán carácter interino hasta su cobertura definitiva mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Que en virtud de ello, mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, Dr. Gonzalo Segundo Rua solicita la designación interina de los agentes Sandra Marina Bruballa en el cargo de Secretaria; Silvia Romina Mihovilcevic en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante; Juan Manuel Silveira en el cargo de Prosecretario Administrativo; Paula Garrido en el cargo de Secretaria Privada y Florencia Daniela Feldman en el cargo de Oficial.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 399/19-SISTEA, que la agente Sandra Marina Bruballa se encuentra confirmada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, conforme Res. CM N° 1382/2017.

Que para cubrir el cargo de Prosecretaria Coadyuvante que deja vacante la agente Bruballa, se propone la designación interina de la agente Silvia Romina Mihovilcevic, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 464/2018.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que deja vacante la agente Mihovilcevic, se propone la promoción interina del agente Juan Manuel Silveira, quien se encuentra designado en el cargo de Secretario Privado en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 616/2018.

Que el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "*

Que para cubrir el cargo de Secretario Privado que dejará vacante el agente Silveira, el Sr. Magistrado propone a la agente Paula Garrido, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Oficial en el mismo Juzgado, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 798/2019.

Que en el cargo de Secretario Privado en cuestión se encuentra confirmada la agente Silvia Romina Mihovilcevic, conforme Res. Pres. N° 1248/2014.

Que por último, para cubrir el cargo de Oficial, se propone a la agente Florencia Daniela Feldman, quien se encuentra designada en el cargo de Oficial en el Ministerio Público de la Defensa, Defensoría Oficial en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 1, conforme Res. DG N° 910/2018. Una vez que sea resuelta la presente propuesta, la mencionada deberá tramitar por ante su actual superior jerárquico la concesión de la respectiva licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmada la agente Francisca Baquerizas, conforme Res. Pres. N° 745/2019, quien actualmente goza de licencia sin goce de haberes, conforme Res. Pres. N° 624/2019.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios y se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la constancia de Registración N° 336/12-2019. Asimismo se informa que la designación de la agente Garrido no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
**DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la agente Sandra Marina Bruballa, Legajo N° 4547, en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2º: Designar a la agente Silvia Romina Mihovilcevic, Legajo N° 3326, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Sandra Marina Bruballa.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

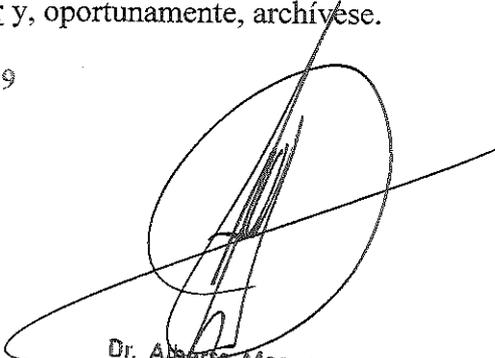
Art. 3º: Designar al agente Juan Manuel Silveira, Legajo N° 6546, en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Silvia Romina Mihovilcevic, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Miguel Federico Bellocq, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Designar a la agente Paula Garrido, Legajo N° 6710, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Juan Manuel Silveira, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Silvia Romina Mihovilcevic en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Designar a la agente Florencia Daniela Feldman, Legajo N° 5012, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Paula Garrido, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente María Victoria López, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Miguel Federico Bellocq, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por actividad científica y/o cultural concedida a la agente Francisca Baquerizas, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gov.ar](http://www.consejo.jusbaires.gov.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1182 /2019



Dr. Alberto Maques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

